



Convocatoria

2019



Fondo Wheeling 1

Objetivo

El **Fondo Wheeling Mobility** otorga recursos financieros a proyectos de investigación aplicada que busquen impulsar una movilidad más segura, eficiente y amigable con el medio ambiente.

Dirigida a

Profesores e Investigadores del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, Universidad de Monterrey (UDEM) y Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Bases de la convocatoria:

- Todo proyecto será sujeto a la aprobación del consejo de selección y evaluadores.
- Durante el proceso de selección y ejecución, el proyecto no debe estar participando y/o recibiendo otro tipo de apoyo de cualquier entidad federal, pública o privada. El proyecto sí podrá haber recibido recursos de otras instancias en el pasado.
- El monto del apoyo dependerá del alcance del proyecto y de acuerdo con los lineamientos definidos en el convenio marco de colaboración firmado con cada universidad.
- Un investigador no podrá solicitar fondos para dos proyectos de los que sea responsable técnico. Sin embargo, sí podrá presentar un proyecto en el cual es responsable técnico, al tiempo que participe como miembro -no principal- en otro proyecto de investigación, que también participa en la convocatoria.
- En caso de que el proyecto sea aprobado por el consejo de selección, de acuerdo al *convenio marco* firmado con cada institución educativa, se firmará un **Convenio de Asignación de Recursos** entre la institución solicitante y el Fondo Wheeling para la entrega de recursos.

Requisitos que deberán presentar los interesados:

- Llenar el formato de aplicación con la información completa y detallada.
- Constancia de no recibimiento - *actual o pasado*- de otros fondos para el mismo proyecto, o constancia de terminación satisfactoria si se desea acceder a recurso para fase posterior.
- Comprobante de domicilio vigente, con una antigüedad máxima de 3 meses al momento de ser presentado.
- Identificación oficial del representante legal.
- En caso de ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI, presentar el nombramiento con el nivel actual o constancia de la institución a la que se está adscrito.



El Fondo Wheeling 1 apoyará proyectos enfocados a propiciar una movilidad más eficiente, amigable con el medio ambiente y segura.

Se buscan proyectos que desarrollen vehículos, materiales, componentes, y/o software que permitan el traslado de personas o bienes en el menor tiempo, con el menor impacto ambiental, al menor costo posible y de manera segura.

Algunos ejemplos de lo anterior son:

- Materiales, componentes y/o software que permitan la propulsión de vehículos con energías más limpias que la combustión (electricidad, gas natural y otras).
- Materiales y componentes que incrementen la durabilidad, extender la autonomía y mejorar la experiencia de manejo de vehículos.
- Sistemas y estaciones de carga de vehículos.
- Sistemas de almacenamiento o carga ágil de energía.
- Dispositivos y sistemas para la medición, recolección y/o reconversión de partículas de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y otras partículas contaminantes en aire limpio.
- Diseño y desarrollo de vehículos.
- Gemelos digitales de vehículos para sistemas inteligentes de transporte y ciudades inteligentes.
- Sistemas de telecomunicación y telemetría aplicados a movilidad.
- Microsistemas e internet de las cosas, fusión de sensores y dispositivos inteligentes.
- Materiales, componentes y/o software que hagan a los vehículos más seguros y protejan la integridad de los pasajeros y de los peatones.
- Equipos y/o sistemas en vehículos o en el entorno en el que se desplazan, que reduzcan las conductas de manejo peligrosas de los conductores.
- Equipos y/o sistemas de recolección de información, monitoreo y mantenimiento preventivo de componentes de vehículos.

*Se entiende por vehículos: monopatines, bicicletas, autos, camiones de pasajeros y camiones de carga, entre otros posibles.



Tiempos y dinámica

Actividades importantes	Período
Apertura de la convocatoria	15 de mayo de 2019
Cierre y límite de recepción de solicitudes	31 de agosto de 2019
Evaluación y selección de proyectos	1 de septiembre al 31 de octubre de 2019
Notificación de resultados	1 de noviembre al 16 de diciembre de 2019
Entrega de fondos y proceso administrativo	Primer trimestre de 2020
Operación de proyectos	A partir de la recepción de fondos

Plazo para ingresar solicitud

Los profesores, investigadores y miembros de instituciones educativas convocadas, contarán con un plazo improrrogable de **75 días naturales**, a partir de la actual publicación, o hasta el **31 de agosto de 2019**, para presentar toda la documentación requerida para la aplicación.

Llenado de formato solicitud de apoyo

Los interesados deben llenar su solicitud de apoyo a través de la siguiente plataforma:

www.wheelingmobility.com

Si desea apoyo y orientación para la captura de la aplicación, favor de consultar la **Guía de llenado**

Wheeling 2019, o bien, enviar un correo a:

fondo2019@wheelingmobility.com

Todo proyecto ingresado, recibirá un **número de folio** para su seguimiento.

Resolución de solicitudes

- Todas las solicitudes serán evaluadas por los evaluadores.
- El tiempo de respuesta a las solicitudes podrá variar entre proyectos, pero estará dentro de los tiempos previstos en la presente convocatoria.
- En caso de no recibir respuesta dentro del plazo notificado (entre el 1 de noviembre y 16 de diciembre 2019) se entenderá que la solicitud no fue aceptada.



- El comité que seleccionará los proyectos está conformado por expertos en las áreas de movilidad y áreas afines. Su decisión para otorgar recursos a los proyectos, será inapelable.
- El apoyo se formalizará a través de la suscripción de un **Convenio de Asignación de Recursos**.

“Este programa es privado e independiente, y se rige por un consejo directivo que es ajeno a cualquier partido político, entidad y organización.”



Para más información, visita:

www.wheelingmobility.com